

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

GUILLERMO ROSENEY SALCEDO, en mi calidad de Presidente y como tal representante legal de la compañía FACTORRSA ECUATORIANA S.A. a Usted muy respetuosamente me dirijo a fin de exponer lo siguiente:

Que, en fiel cumplimiento de la Ley Reformativa a la Ley de Compañías dictada el 6 de Mayo de 2009 y publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de Mayo de 2009 acompaño a este memorial los siguientes documentos concernientes a la compañía S&S BUSINESS CORP LLC, compañía de nacionalidad estadounidense y accionista de la compañía ecuatoriana FACTORRSA ECUATORIANA S.A. por el año 2011:

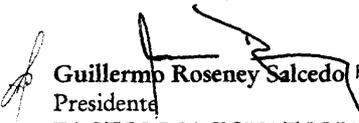
- 1.- Copia certificada por notario público de la Certificación de existencia legal extendida por la Secretaría de Estado de Nevada, Estados Unidos. Certificación debidamente apostillada y traducida al castellano.
- 2.- Lista completa de todos los accionistas de la compañía extranjera, S&S BUSINESS CORP LLC, debidamente apostillada.
- 3.- Formulario de nómina de socios o accionistas de una compañía extranjera emitido por la Superintendencia de Compañías debidamente suscrito por el apoderado general de la compañía S&S BUSINESS CORP LLC y con la diligencia de reconocimiento de firma y rúbrica cumplida; y,
- 4.- Copia certificada del Poder Especial otorgado por la socia extranjera a favor del señor Pablo Alejandro paredes Larrea, de nacionalidad ecuatoriana, debidamente apostillado y la certificación de vigencia debidamente apostillada a su vez.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

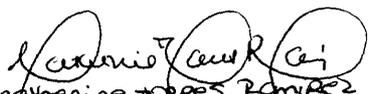
Atentamente,

17 JUL 2012

RECIBIDO

  
Guillermo Roseney Salcedo  
Presidente  
FACTORRSA ECUATORIANA S.A.

Hora: 11:00 Firma: [Signature]

  
Catherine Torres Ramirez  
ABOGADA  
matrícula # 09-2005-82